



## **Comparecencia de Daniel Ortega Saavedra anunciando que Diputados sandinistas aportaran al Gobierno los fondos que les asignan para resolver demandas de los maestros**

Daniel Ortega inició su comparecencia indicando que ésta era para brindar la posición oficial del Frente Sandinista en relación a los últimos acuerdos “tomados” con el Presidente Enrique Bolaños en presencia del Cardenal Miguel Obando y Bravo.

Según Daniel Ortega en la reunión con el Mandatario, el pasado miércoles, su compromiso fue el de darle fuerza al Dialogo Nacional con énfasis en los problemas de carácter social, sin descuidar los aspectos de carácter institucional y constitucional.

Manifestó que era urgente brindar respuesta a los maestros que obligatoriamente mantienen una huelga justa, que no sólo afecta a los educadores sino también a los estudiantes.

Enfatizó en que le decían al Presidente que buscaran recursos para darle solución a los problemas de carácter social como son los salud, educación, producción y que para esto es urgente es urgente aprobar la Ley de Regulación Salarial de la Administración Pública, presentada hace más de un año y que tiene como objetivo reducir los mega salarios de los funcionarios del Estado.

Mencionó que le dijo al Presidente que en Nicaragua hay miles de nicaragüenses; técnicos y profesionales altamente calificados que están en el desempleo que quieren trabajar y que por mil 500 y dos mil dólares trabajarían gustoso al estado. Además que contarían con vehículo asignado y cuotas de combustible.

Enfatizó en que esperaba que el Presidente Enrique Bolaños respaldara la iniciativa de Ley que reduce el salario a los funcionarios del Estado porque ya había llegado el momento de aprobarse para aportarle a Nicaragua 130 millones de córdobas.

**Anunció** que para resolver a lo inmediato la demanda de los maestros y entregar becas a los estudiantes de escasos recursos que se ven obligados a dejar sus estudios por falta de recursos, el Frente Sandinista ha tomado una decisión firme como es la de que sus 38 diputados están poniendo a la orden del Presidente los 444 mil córdobas que le corresponde a éstos para la ejecución de proyectos en comunidades y entrega de becas para el 2005 y el 2006.

Indicó que esa cantidad será utilizada una parte para resolver la demanda de los maestros y otra parte para entregar becas, la que serán distribuidas por el Gobierno a través del Ministerio de Educación.

También dijo que la aprobación de la Ley de Regulación Salarial de la Administración Pública permitirá al Gobierno recuperar en el 2005 y 2006 aproximadamente 260 millones de córdobas, cantidad que sumada a la entregada por los diputados sandinistas y posiblemente a la de los diputados liberales y Azul y Blanco se podrá resolver también el déficit presupuestario.